



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

10 MAYO 2002

RES.H.Nº 559 - 02

Expte.No.4189/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Profesor Asociado con dedicación simple para la cátedra «Lengua Española I», de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.383/02 se autorizó el citado llamado y se designó la Comisión Asesora interviniente;

Que la Prof. Ana María Fernández elevó formal recusación de los Profs. Vicente Pérez Sáez y Fanny Osán por vínculo de amistad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 34º, inc.g), de la Resolución No.350/87 - Reglamento de Concursos-;

Que los docentes recusados en conocimiento de la presentación, manifiestan su voluntad de excusarse de participar en el llamado;

Que los miembros del Consejo Directivo acordaron hacer lugar a las excusaciones planteadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07-05-02)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR las excusaciones presentadas por los Profs. Vicente Pérez Sáez y Fanny Osán, como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo temporario de Profesor Asociado con dedicación simple para la cátedra «Lengua Española I» de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Profs. Vicente Pérez Sáez y Fanny Osán, Prof. Ana María Fernández, Escuela de Letras y Departamento Docencia.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.